

**CONSEJO DE SEDE  
EXTRAORDINARIO**

**ACTA N° 05<sup>1</sup>**

**FECHA:** 16 de Marzo de 2018  
**LUGAR:** Hemeroteca Nacional Universitaria  
**HORA DE INICIO:** 08:00 a.m.

**ASISTENTES**

JAIME FRANKY RODRÍGUEZ	Vicerrector de Sede
CARLOS EDUARDO CUBILLOS PEÑA	Director Académico
MARTHA LUZ SALCEDO BARRERA	Decana de la Facultad de Artes
JAIME AGUIRRE CEBALLOS	Decano de la Facultad de Ciencias
VÍCTOR JULIO FLÓREZ RONCANCIO	Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias
EDGAR BEJARANO BARRERA	Decano de la Facultad Ciencias Económicas
LUZ AMPARO FAJARDO URIBE	Decana de la Facultad de Ciencias Humanas
GENARO SÁNCHEZ MONCALEANO	Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
YANETH MERCEDES PARRADO LOZANO	Decana de la Facultad de Enfermería
MARÍA ALEJANDRA GUZMÁN PARDO	Decana (E) de la Facultad de Ingeniería
ARIEL IVÁN RUÍZ PARRA	Decano de la Facultad de Medicina
LUIS GABRIEL QUINTERO PINTO	Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia
PEDRO AGUSTÍN PÉREZ TORRES	Representante de los Profesores
RICARDO JAVIER ARCOS PALMA	Representante de los Profesores
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ECHEVERRI	Representante de los Estudiantes de Pregrado
KHRISTIAN CAMILO LEÓN PRIETO	Representante de los Estudiantes de Pregrado (Suplente)
MANUEL ALEJANDRO MAYORGA BETANCOURT	Representante de los Estudiantes de Posgrado
CARLOS ALBERTO PATIÑO VILLA	Representante de los Institutos y Centro Interfacultades
OSCAR OLIVEROS GARAY	Director de Bienestar Sede Bogotá
GLADYS AMINTA MENDOZA BARÓN	Secretaria de Sede Bogotá

[Vínculo al Audio Completo](#)

1. 00:00:00 Verificación Del Quórum

El Vicerrector de Sede, profesor Jaime Franky Rodríguez, verifica el Quórum y da inicio a la sesión con catorce (14) consejeros con voz y voto.

## 1. PRESENTACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN VIGENCIA 2017

El Vicerrector de Sede recordó al Consejo de Sede que la metodología para la presentación de los informes será de diez minutos por presentación y cinco minutos para observaciones o preguntas.

### 2.1 00:01:51 Informe de Gestión Vicerrectoría de Sede.

*Presenta: Geraldo Millán Cuervo, Jefe de Oficina de Planeación y Estadística Sede Bogotá*

#### VER PRESENTACIÓN

El Representante estudiantil de Pregrado, Juan Carlos Rodríguez, mencionó que considera que dentro de estos informes debe presentarse el estado financiero de la Sede; adicionalmente preguntó sobre la fuente de financiamiento para el aumento en las convocatorias de investigación, teniendo en cuenta que se produjo un recorte de recursos por parte de Colciencias. También expresó su inquietud frente al acelerador de transferencia del conocimiento, así como el orden de prioridades en los mantenimientos de la infraestructura de la Sede.

El Representante estudiantil de Pregrado (Suplente), Khristian Camilo León, hizo referencia al déficit de funcionamiento de la Universidad y la carencia de recursos para los proyectos de investigación de Facultades como Ciencias Humanas.

El profesor Víctor Julio Flórez, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, expresó su reconocimiento por el excelente desempeño en la gestión del año 2017 y sugirió estudiar el eje de agua de Marengo, debido a las problemáticas de riego y drenaje que se han venido presentando.

El Vicerrector de Sede invitó a la representación estudiantil a acercarse a la Vicerrectoría de Sede para conocer todo lo relacionado con el acelerador de transferencia del conocimiento y sugirió tratar todo lo relacionado con Marengo en una próxima sesión, ya que podría tomar más tiempo de lo esperado.

El Consejo de Sede se entera.

Geraldo Millán Cuervo, Jefe de Oficina de Planeación y Estadística Sede Bogotá, señaló que el informe presentado abarca únicamente los asuntos de ejecución presupuestal y

avance o seguimiento al plan de acción; sin embargo informó que el presupuesto para el funcionamiento de la Sede es de aproximadamente setecientos cuarenta mil millones de pesos y presenta un bajo déficit como todas las Sedes de la Universidad.

En cuanto a las prioridades para el mantenimiento de la infraestructura de la Sede, informó que la Dirección de Ordenamiento ha realizado un trabajo juicioso, conjunto con la Vicerrectoría de Sede, para la ejecución de prioridades sobre todo en cubiertas que ya se han venido interviniendo. Mencionó que se está trabajando en la búsqueda de recursos para la construcción del edificio de aulas.

El Vicerrector de Sede resaltó el trabajo que se ha realizado en la intervención de cubiertas atendiendo más de sesenta frentes de trabajo e informó que vale la pena recordar el plan de mantenimiento preventivo y de recuperación de habitabilidad de los edificios que fue aprobado el año pasado por el Consejo de Sede.

Finalmente informó que la asignación de los recursos para proyectos de investigación se realiza de acuerdo a los grupos que se presenten en cada Facultad.

El Consejo de Sede se entera.

El Representante estudiantil, Khristian Camilo León, recomendó enviar los informes previamente a la sesión.

El Consejo de Sede se entera.

## **2.2 01:01:52 Informe de Gestión Facultad de Artes.**

*Presenta: Decana Martha Luz Salcedo Barrera.*

### **VER PRESENTACIÓN**

El Vicerrector de Sede propuso al Consejo someter a consideración alargar la sesión hasta la tarde del día de hoy o culminar la presentación de los informes para la sesión ordinaria del próximo viernes, teniendo en cuenta que la sesión de hoy está programada a las 12:20 m.

El profesor Pedro Agustín Pérez, Representante profesoral, mencionó que considera que la presentación de los informes debe completarse en esta sesión. El Representante estudiantil Juan Carlos Rodríguez mencionó que considera que los Decanos deben contar con más tiempo para presentar sus informes.

El Vicerrector de Sede sometió a consideración del Consejo votar por alguna de las siguientes opciones:

- ✓ Continuar con la metodología de diez minutos por presentación, con la posibilidad de anexar información o comentarios en la próxima sesión.
- ✓ Alargar la sesión de hoy hasta las horas de la tarde.
- ✓ Dar más tiempo y culminar la presentación de informes en la sesión ordinaria del próximo viernes.

**El Consejo de Sede acordó, por mayoría de votos, continuar con la metodología de diez minutos por presentación, con la posibilidad de anexar información o comentarios en la próxima sesión.**

El Representante estudiantil Juan Carlos Rodríguez expresó su reconocimiento por la labor desempeñada por la Decana Martha Luz Salcedo en la Facultad de Artes y se refirió a las dificultades de la Facultad en cuanto a infraestructura y la construcción del edificio para el programa de arquitectura que se encuentra pendiente desde hace algunos años. También preguntó sobre el plan de trabajo para el edificio de Artes Plásticas; finalmente expresó sus inquietudes frente a la contratación de docentes para el Conservatorio de Música.

El Representante estudiantil de posgrado, Manuel Alejandro Mayorga, preguntó acerca del proceso de autoevaluación y acreditación de los programas de posgrado de la Facultad.

La profesora Martha Luz Salcedo, Decana de la Facultad de Artes, informó que la contratación de los docentes ocasionales para el Conservatorio de Música se ha realizado con el presupuesto asignado por la Sede a la Facultad, aunque se presentan dificultades en cuanto a la fecha de entrega de documentación para la contratación docente.

En cuanto al plan de trabajo para el edificio de Artes Plásticas, la Decana informó que una vez radicados los planos, el próximo 20 de marzo, se procederá a radicar el pre aprobado al Ministerio de Cultura, proceso que tardará aproximadamente dos meses, y posteriormente se llevará a la Curaduría, proceso que tardará aproximadamente dos meses más, una vez superados estos pasos la Facultad contará con las licencias para iniciar con los pliegos de contratación.

Frente al proceso de autoevaluación y acreditación de los programas de posgrado de la Facultad, la Decana manifestó que los conceptos de los pares en cuanto a infraestructura han sido favorables hasta el momento.

El Consejo de Sede se entera.

**2.3 01:34:26 Informe de Gestión Facultad de Ciencias.**

*Presenta: Decano Jaime Aguirre Ceballos.*

**VER PRESENTACIÓN**

El Representante estudiantil Juan Carlos Rodríguez preguntó acerca de las dificultades del edificio de Biología. El profesor Ricardo Javier Arcos, Representante profesoral, reiteró la inquietud del Representante estudiantil y preguntó acerca del edificio de aulas y la priorización de obras de la Sede.

El profeso Jaime Aguirre Ceballos, Decano de la Facultad de Ciencias, informó que el Edificio de Biología es patrimonio cultural, por ello es un poco más demorado ejecutar mantenimientos allí. En cuanto al edificio de aulas, el Decano mencionó que la iniciativa se dio cuando el Profesor Mantilla era Decano de la Facultad y es un trabajo de más de ocho años donde se han reunido los recursos entre otros requisitos y dará respuesta a la necesidad de la demanda estudiantil.

El Consejo de Sede se entera.

**2.4 01:54:45 Informe de Gestión Facultad de Ciencias Agrarias.**

*Presenta: Decano Víctor Julio Flórez Roncancio.*

**VER PRESENTACIÓN**

El Representante estudiantil Juan Carlos Rodríguez expresó su inquietud frente a la distribución en la carga docente entre pregrado y posgrado, teniendo en cuenta que el 57% de los estudiantes de la Facultad pertenecen al pregrado y el 43% a posgrado y preguntó cuál es la cantidad de estudiantes por docente. y sobre la situación de Marengo.

El Decano Víctor Julio Flórez informó que la Facultad cuenta con un programa de pregrado y once programas de posgrado y todos sus docentes tienen docencia en Pregrado y algunos en Posgrado y mencionó que en la próxima sesión del Consejo informará sobre la relación exacta de estudiante – docente de Pregrado y Posgrado. La situación de Marengo se ha venido tratando con la Vicerrectoría de Sede, quién ha brindado todo su apoyo.

El Consejo de Sede se entera.

**2.5 02:14:47 Informe de Gestión Facultad de Ciencias Humanas.**

*Presenta: Decana Luz Amparo Fajardo Uribe.*

## VER PRESENTACIÓN

El Consejo de Sede se entera.

El Representante estudiantil Juan Carlos Rodríguez preguntó acerca de las dificultades que ha tenido el proyecto de extensión que desarrolla actualmente la Facultad en la Represa del Quimbo. Adicionalmente expresó su preocupación por el estado del edificio de Sociología, ya que presenta grietas de gran tamaño y solo se han dispuesto láminas de metal para dar una posible solución.

La profesora Luz Amparo Fajardo Decana de la Facultad de Ciencias Humanas, informó que hace aproximadamente cuatro años la Facultad estableció un convenio con la multinacional Emgesa en el que se buscaba realizar un hallazgo arqueológico, en la Represa del Quimbo; este hallazgo superó las expectativas y se encontraron más piezas de las esperadas, lo que implica una demora ya que es necesario lavar cada una de las piezas que se encuentran, muchos de los elementos que se han encontrado tienen que ver con cerámica. El proyecto no se ha podido finalizar ya que el ICAN no ha dado su visto bueno.

En cuanto a las grietas del edificio de Sociología, la Decana mencionó que la Facultad se encargó de informar del caso a la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico de la Sede, quienes informaron que se trataba de una grieta de asentamiento y que la mejor manera de solucionar la situación era insertando una lámina metálica que atraviesa todo el sector que recorre la misma y que no produce ningún tipo de peligro.

El Consejo de Sede se entera.

### **2.6 02:41:42 Informe de Gestión Facultad de Ciencias Económicas.**

*Presenta: Decano Edgar Bejarano Barrera.*

## VER PRESENTACIÓN

El Representante estudiantil Juan Carlos Rodríguez expresó su inquietud frente a la reducción en la cantidad de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas. También hizo referencia a la posible insuficiencia docente de la Facultad.

El profesor Edgar Bejarano, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, informó que la reducción en la cantidad de estudiantes se identificó una vez realizado el levantamiento de cifras, donde se estudiaron todos los cursos de la Facultad, encontrando que se produjo una disminución de estudiantes inscritos en los mismos.

Esta disminución se produjo en primer lugar por el reforzamiento estructural del edificio, que provocó una caída en la admisión por la falta de capacidad física, otro factor que produjo una disminución fue la política de los Posgrados, que solo permite grupos de veinticinco estudiantes.

En cuanto a la posible insuficiencia docente, el Decano indicó que en este momento se está llevando a cabo un concurso profesoral en la Facultad con el fin de mitigar la posible insuficiencia docente.

El Consejo de Sede se entera.

**2.7 03:12:45 Informe de Gestión Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.**

*Presenta: Decano Genaro Sánchez Moncaleano.*

**VER PRESENTACIÓN**

El Consejo de Sede se entera.

Teniendo en cuenta la programación de la sesión, el Vicerrector de Sede propuso al Consejo sesionar hasta las 12:20 m y presentar los informes que queden pendientes, en la sesión ordinaria del próximo viernes; de aprobarse la propuesta en la próxima sesión se presentarían los informes de las Facultades de Medicina, Medicina Veterinaria y de Zootecnia y Odontología.

El profesor Ariel Iván Ruiz, Decano de la Facultad de Medicina, solicitó que se le permita presentar el informe de su Facultad en la sesión de hoy, teniendo en cuenta que posiblemente no podrá asistir a la sesión ordinaria del próximo viernes.

Teniendo en cuenta la solicitud del Decano, el Vicerrector de Sede solicitó a la Facultad de Ingeniería presentarse en la sesión ordinaria del próximo viernes y ceder su turno a la Facultad de Medicina. La profesora María Alejandra Guzmán, Decana (E) de la Facultad de Ingeniería, accedió a la solicitud del Vicerrector.

<p><b>El Consejo de Sede aprobó por unanimidad la propuesta del Sr. Vicerrector de Sede. Los informes de las Facultades de Ingeniería, Medicina Veterinaria y de Zootecnia y Odontología se presentarán en sesión ordinaria del próximo viernes.</b></p>
--

**2.8 03:32:42 Informe de Gestión Facultad de Enfermería.**

*Presenta: Decana Yaneth Mercedes Parrado Lozano.*

**VER PRESENTACIÓN**

El Representante estudiantil Juan Carlos Rodríguez preguntó sobre la cantidad de cursos que participan en el Hospital Universitario Nacional. También preguntó si el cobro por el uso del auditorio es solo para externos o también para la comunidad académica de la Universidad.

La profesora Yaneth Mercedes Parrado, Decana de la Facultad de Enfermería, informó que el número de cursos es ascendente en cada periodo y que depende de los servicios que brinde el hospital; mencionó que el Consejo de Facultad acordó que todas las enfermerías deben tener al menos un curso rotando en el hospital a excepción de la enfermería materna perinatal.

En cuanto al cobro por el uso del auditorio, la Decana informó que siempre se cobra por el uso del auditorio cuando se trata de un externo pero si es de la Universidad se cobra únicamente si se trata de un evento que reciba ingresos económicos, en caso de que no reciba ningún ingreso se cobra un pago solidario para mantenimiento del auditorio.

El Consejo de Sede se entera.

El Decano Jaime Aguirre preguntó sobre el número de Facultades de Enfermería en Colombia. La Decana Yaneth Parrado informó que en Colombia hay cincuenta y siete Facultades de Enfermería, diecisiete en Bogotá entre ellas una pública que es de la Universidad Nacional.

El Consejo de Sede se entera.

## **2.9 03:52:25 Informe de Gestión Facultad de Medicina.**

*Presenta: Decano Ariel Iván Ruiz Parra.*

### **VER PRESENTACIÓN**

El Representante profesoral, Ricardo Arcos, expresó su inquietud frente a la participación de la Facultad en el aspecto rural del país.

El Vicerrector de Sede solicitó al Decano informar, en la próxima sesión, el número de servicios en cuanto a participación de estudiantes de la Facultad en el Hospital Universitario Nacional.

El Representante estudiantil Juan Carlos Rodríguez preguntó sobre el avance de la segunda etapa del Hospital Universitario Nacional.



El Decano Ariel Iván Ruiz informó que la Facultad de Medicina desarrolla gran variedad de acciones comunitarias continuas en varias zonas rurales del país, como en el Depto. de Tumaco y del Cauca, también en la Guajira, donde se ha realizado trabajo de campo en desnutrición y en mortalidad infantil.

Frente a la segunda etapa del Hospital Universitario, el Decano indicó que aún no se tienen planos oficiales; se cuenta con planos provisionales realizados por una constructora coreana en base a unas necesidades y servicios que deben replantearse.

En cuanto a la participación estudiantil en el Hospital Universitario Nacional, el Decano manifestó que participan estudiantes de posgrado y pregrado de diferentes Facultades, como derecho, Ciencias, Ciencias Humanas, Enfermería, entre otras. Se adjuntará al informe de la Facultad dicha información.

El Consejo de Sede se entera.

El Vicerrector de Sede recomendó a las Facultades aclarar qué programas se encuentran en proceso de autoevaluación y acreditación por primera vez y que programas han sido re acreditados.

Adicionalmente informó que en la sesión ordinaria del Consejo de Sede, del próximo viernes, se resolverán las siguientes dudas, inquietudes o aclaraciones, que quedaron pendientes por resolver en la sesión de hoy:

- ✓ Precisión de prioridad de obras de mantenimiento en infraestructura de la Sede, este asunto incluye el informe del edificio de aulas, el edificio de Arquitectura, la malla vial y la grieta del edificio de Sociología. Para este asunto se contará con el apoyo de la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico
- ✓ Precisar el déficit presupuestal de funcionamiento de la Sede.
- ✓ Informe de avance de Marengo, la gestión realizada durante el año 2017 y lo proyectado para el año 2018. Así como el informe de la visita del Vicerrector de Sede.
- ✓ Relación Estudiantes – Docentes de la Facultad de Ciencias Agrarias, número de estudiantes por docente y distribución de carga docente.
- ✓ Informe sobre participación de estudiantes en el Hospital Universitario Nacional. (Facultad de Medicina)

El Consejo de Sede se entera.

## **2. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS**

### **3.1 04:11:40 Representante Estudiantil de Pregrado (Suplente), Khristian Camilo León.**

El Representante estudiantil, Khristian Camilo León, solicitó información frente al déficit de funcionamiento e infraestructura de la Sede, para la próxima sesión de ser posible. Adicionalmente hizo referencia a la variación de los cursos intensivos de inglés ya que hubo una reducción de cursos pero la inscripción por profesor de estudiantes aumento.

El Consejo de Sede se entera.

### **3.2 04:15:22 Solicitud Estudiantil**

El Representante estudiantil, Khristian Camilo León, informó que el siguiente fin de semana se realizará el encuentro nacional de estudiantes de la educación superior, que tendrá lugar en la sede Bogotá de la Universidad Nacional, para ello se ha gestionado la solicitud de auditorios y otros espacios en algunas Facultades; sin embargo muchas Facultades han manifestado necesitar el aval de la Sede para autorizar el préstamo de estos espacios.

El Vicerrector de Sede señaló que la vicerrectoría no cuenta con el control de los auditorios o espacios de las Facultades, ya que son responsabilidad de las mismas, por ello es necesario que cada Facultad evalúe la posibilidad de realizar el préstamo.

Algunos Decanos manifestaron no poder realizar el préstamo de los espacios solicitados ya que no cuentan con personal de apoyo y mantenimiento los fines de semana, para que abran o cierren los auditorios y se hagan cargo de los equipos.

El Consejo de Sede se entera.

El Vicerrector de Sede mencionó que para la próxima sesión se presentará la propuesta de dieciocho cursos para la Cátedra de Egresados UN e informó que la Sede cuenta con los recursos para las mismas; teniendo en cuenta que su presentación puede tomar mucho tiempo, el Vicerrector propuso al Consejo aprobar esta propuesta en un solo bloque, en la próxima sesión, habiendo enviado previamente las presentaciones de la misma.

**El Consejo de Sede se aprueba por unanimidad la propuesta del Vicerrector de Sede.**

Bogotá D. C., 16 de Marzo de 2018.

**El Presidente**  
**JAIME FRANKY RODRÍGUEZ**

**La Secretaria**  
**GLADYS AMINTA MENDOZA BARÓN**

---

<sup>1</sup> Nota 1: Se entiende como parte integral de la presente acta la grabación de la sesión.